

Quito, 11 de marzo de 2017

Señores

Junta General de Socios

GFK ECUADOR INVESTIGACIÓN DE MERCADO CIA. LTDA.

Quito – Ecuador.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2016, la compañía GFK ECUADOR INVESTIGACION DE MERCADO CIA. LTDA., gracias al esfuerzo mancomunado de todos quienes formamos la compañía, los ingresos han sido superiores a los egresos, lo cual permitió generar una utilidad importante y el reconocimiento de la compañía en el mercado, dando así cumpliendo con los objetivos planteados para ese año.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTE:

GFK ECUADOR INVESTIGACION DE MERCADO CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2016, generó una utilidad neta de USD. 185.206,17, superando la utilidad del año anterior que fue USD 12.474,54; debido a que los ingresos fueron evidentemente

superiores a los gastos, la misma que demuestra que existió un incremento en cuanto a las ventas y a su vez estas generaron costos y gastos razonables.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El ejercicio económico del año 2016 generó una utilidad neta de USD. 185.206,17. Es pertinente realizar la reserva de capital que exige los estatutos de la empresa y absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECOMINICO.

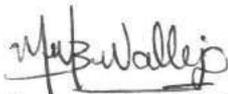
Se agradece el apoyo brindado por la Junta de Socios en el año 2016. Para el año 2017 se recomienda específicamente que, la utilidad lograda en el año 2016, se utilice para absorber las pérdidas generadas en años anteriores y, así poder disminuir ese margen desfavorable de pérdidas.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDADES INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2016.

Atentamente,



María Belén Vallejo Delgado
Gerente General